

ÍNDICE

PONENCIAS GENERALES

Maura MEDRI. Terme in città: osservazioni a partire dal caso di Ostia Antica	15
Josep M. NOLLA. En el origen de los <i>balnea publica</i> en <i>Hispania</i>	17
José Luis JIMÉNEZ SALVADOR. Las termas públicas en <i>Hispania</i> y su disposición en el paisaje urbano	19
Javier ANDREU PINTADO. <i>In tutelam thermarum</i> : evergetismo sobre termas en la <i>Hispania</i> romana	21
Carmen GUIRAL PELEGRÍN, Alicia FERNÁNDEZ DÍAZ e Irene MAÑAS ROMERO. La decoración de las termas romanas de <i>Hispania</i> : un programa pictórico y musivo unitario	23
Jesús ACERO PÉREZ. Agua para el baño. Abastecimiento, uso y evacuación hídrica en las termas públicas de <i>Hispania</i>	27
Virginia GARCÍA-ENTERO. Las termas domésticas en el ámbito urbano hispanorromano	31
Silvia GONZÁLEZ SOUTELO. Arquitectura de los baños con aguas mineromedicinales en <i>Hispania</i> : un estado de la cuestión	33
Marta PAVÍA PAGE. Termas públicas de <i>Hispania Citerior</i> : cronología, modelos e inserción urbana	35
Oliva RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ. Los baños públicos urbanos de la Bética: del continente y el contenido	37

María Pilar REIS. Arquitectura termal pública en las ciudades lusitanas: construcción, utilización y contextualización urbana	39
--	----

Carmen FERNÁNDEZ OCHOA, Virginia GARCÍA-ENTERO y Mar ZARZALEJOS PRIETO. Termas públicas en <i>Hispania</i> . Un <i>dossier</i> arqueológico en constante progreso	41
--	----

PONENCIAS CON ESTUDIOS DE CASOS

António Manuel DE CARVALHO LIMA. As termas públicas de <i>Tongobriga</i> (Marco de Canaveses, Portugal)	45
--	----

Mercedes UNZU URMENETA. Los grandes complejos termales de <i>Pompelo</i> : termas forenses y termas suburbanas	47
---	----

Carmen AGUAROD OTAL. Las Termas Centrales de <i>Caesaraugusta</i> . Los restos de la calle San Juan y San Pedro	49
--	----

Manuel MARTÍN-BUENO. En <i>Bilbilis</i> se quedaron sin agua, pero hubo mucho más	53
--	----

Francisco Javier RUIZ RUIZ, José Luis CEBOLLA BERLANGA y José Ignacio ROYO GUILLÉN. <i>Aquae Bilbilitanorum</i> : propuesta de identificación de un nuevo balneario romano bajo el casco urbano de Calatayud (Zaragoza)	55
--	----

José Antonio MÍNGUEZ MORALES y Alberto MAYAYO. Los <i>balnea</i> de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y su inserción en el trazado de la ciudad romanorrepública	59
--	----

Ángel MORILLO Cerdán y Rosalía DURÁN CABELLO. Las termas legionarias del campamento romano de León. Nuevas evidencias	61
--	----

Diego RUIZ ALCALDE. Las Termas Monumentales del <i>Municipium</i> romano de Villajoyosa (Alicante)	65
---	----

Vicent ESCRIVÀ TORRES, Xavier VIDAL FERRÚS y Carmen MARTÍNEZ CAMPS. Las termas romanas de Mura (Llíria, Valencia): un conjunto monumental de finales de época flavia	67
---	----

Manuel OLCINA DOMÉNECH, Antonio GUILABERT MAS y Eva TENDERO PORRAS. Las termas de <i>Lucentum</i> : novedades	71
Mercedes TENDERO PORRAS y Ana María RONDA FEMENIA. Las Termas Occidentales de <i>Ilici</i> . Redescubrimiento y nuevas aportaciones arqueológicas	73
Francisco ÁLVAREZ TORTOSA, Jaime MOLINA VIDAL y Francisco Javier MUÑOZ OJEDA. Las Termas Orientales de <i>Ilici</i> (La Alcudia de Elche): uso y ocupación	75
Carmelo FERNÁNDEZ CALVO. El gran conjunto termal público de la plaza de Amador de los Ríos, Toledo	77
José Miguel NOGUERA CELDRÁN, María José MADRID BALANZA y Marta PAVÍA PAGE. Las Termas del Puerto de <i>Carthago Nova</i>	79
Lourdes ROLDÁN, Juan BLÁNQUEZ y Macarena BUSTAMANTE. Las Termas Centrales de <i>Baelo Claudia</i> . Análisis arqueoarquitectónico	81
Ángel VENTURA VILLANUEVA, Carlos MÁRQUEZ MORENO, José Antonio MORENA LÓPEZ y Antonio MORENO ROSA. Termas de la Salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)	83
Teresa BARRIENTOS VERA. Los baños públicos romanos en <i>Augusta Emerita</i>	85
Felix TEICHNER. Las Termas públicas de <i>Mirobriga</i> y del Cerro da Vila. Tecnología termal de vanguardia en la Lusitania romana	87

PÓSTERES CON ESTUDIOS DE CASOS

Ángela MARTÍN SÁNCHEZ. Las letrinas en las termas de <i>Hispania</i>	91
Konogan BEAUFAY y Marta PAVÍA PAGE. Material latericio en las termas públicas. Comparativa entre <i>Hispania Citerior</i> e Italia central	93
Albert MARTÍN MENÉNDEZ. Las Termas públicas de <i>Illuro</i> (Cabrera de Mar, Barcelona). Estado actual del conocimiento del conjunto y de su entorno urbano	95
Pepita PADRÓS MARTÍ y Clara FORN PERRAMON. Nuevas precisiones sobre las Termas Tardorepublicanas de <i>Baetulo</i> (Badalona)	97

Emiliano HINOJO GARCÍA, Pepita PADRÓS MARTÍ y Jacinto SÁNCHEZ GIL DE MONTES. Las Termas Marítimas imperiales de la ciudad romana de <i>Baetulo</i> (<i>Hispania Tarraconensis</i>)	99
Susana RICART y María LOIRA. Termas del yacimiento romano de Caldoval (Mugardos, A Coruña)	101
Carolina CORTÉS-BÁRCENA y Juan José CEPEDA-OCAMPO. Instalaciones termales romanas en el sur de Cantabria. Revisión y nuevos hallazgos	103
Mercedes URTEAGA ARTIGAS. Las termas públicas de <i>Oiasso</i> (Irun, Gipuzkoa)	105
Jesús GARCÍA SÁNCHEZ. Recuperar las termas de <i>Segisamo</i> (Sasamón): ¿una misión imposible?	107
Santiago MARTÍNEZ CABALLERO, Clara MARTÍN GARCÍA, José Miguel LABRADOR VIELVA, Jaime RESINO TORIBIO, Víctor M. CABAÑERO MARTÍN y Manuel RETUERCE VELASCO. Las Termas meridionales y las Termas centrales de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia)	109
Pilar OÑATE, Juan SANGUINO VÁZQUEZ y Cristina PEÑA. Edificio termal del yacimiento Camino de Santa Juana en Cubas de la Sagra (Madrid)	111
Rosario CEBRIÁN e Ignacio HORTELANO. Las “Termas del Teatro” de <i>Segobriga</i> . Relectura de un edificio termal de época tardorrepública	113
Santiago David DOMÍNGUEZ-SOLERA, Javier ATIENZA FUENTE y Michel MUÑOZ GARCÍA. Las Termas de Valeria (Cuenca): pasado, presente y futuro	115
Ana Cristina ESQUINAS RODRIGO y Luis BENÍTEZ DE LUGO ENRICH. El complejo termal de la Ontavía (Terrinches, Ciudad Real). ¿Termas de uso público o privado?	117
Santiago TORMO ESTEVE, Rafael ROYO PASTOR, Javier BENLLOCH MARCO y Julian ESTEBAN CHAPAPRIA. Las Termas Mayores de Mura en Lliria (Valencia). Estudio aplicado a la funcionalidad térmica de los complejos termales romanos	119
Manuel RUIZ BUENO y Belén VÁZQUEZ NAVAJAS. Las termas de <i>Colonia Patricia Corduba</i> : una revisión necesaria	121
Ana RUIZ OSUNA. Las “Termas Portuarias” de <i>Colonia Patricia</i>	123

Ana PORTILLO GÓMEZ. La decoración arquitectónica de las termas del <i>Forum Coloniae</i> de <i>Colonia Patricia</i> . Una revisión actualizada	125
José Antonio AVILÉS RUIZ. El <i>balneum</i> tardorrepublicano de <i>Ituci Virtus Iulia</i>	127
Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ. Procesos de formación del registro arqueológico, geoarqueología y geoquímica. La transformación y abandono de las termas públicas de <i>Munigua</i> y Torreparedones	129
Ana María BEJARANO OSORIO. Las termas públicas de Cáparra (Cáceres)	131
Marta PAVÍA PAGE. El final de las termas públicas en <i>Hispania</i> : las provincias <i>Carthaginensis</i> , <i>Tarraconensis</i> y <i>Gallaecia</i>	133

Terme in città: osservazioni a partire dal caso di Ostia Antica

Maura Medri

Dipartimento di Studi Umanistici, Università di Roma Tre

Questa relazione è divisa in due parti. La prima è una sorta di introduzione, dedicata ad alcune osservazioni sul metodo stratigrafico applicato alle strutture e ai rapporti che intercorrono tra strati e strutture, cioè tutto quanto nella stratificazione è deposito non consolidato e tutto quanto è costruito. In sintesi e per chiarire i presupposti metodologici, sono affrontati i temi della datazione e della correlazione funzionale tra le attività costruttive, come elementi fondamentali per giungere alla ricostruzione della sequenza storica delle fasi. A margine, vi sono anche alcune osservazioni sulle stratificazioni che più di frequente si rinvenivano nelle terme.

La seconda parte è invece dedicata a illustrare il caso ostiense. Ostia è un contesto privilegiato per osservare vari aspetti, quali la tipologia, le relazioni tra le terme e gli edifici in cui esse si trovano e tra questi e il contesto urbano. Ma è anche un contesto anomalo e molto particolare, soprattutto per le vicende urbanistiche che ne hanno caratterizzato l'evoluzione tra I e II secolo d.C. Ne emerge la possibilità di individuare le caratteristiche che distinguono gli edifici termali di proprietà municipale, rispetto a quelli che erano invece di proprietà di imprenditori privati. Oltre al caso delle Terme del Nuotatore, che molto probabilmente erano di proprietà municipale, verranno illustrati alcuni altri edifici che evidenziano le peculiarità delle terme di proprietà privata ma aperti alla fruizione pubblica, come le Terme dei Sette Sapienti, del Faro e di Buticoso.

En el origen de los *balnea publica* en *Hispania*

Josep M. Nolla

Laboratori d'Arqueologia i Prehistòria, Universitat de Girona. IEC

Si preguntáramos a expertos y eruditos sobre el mundo romano qué definiría por encima de otras realidades el conjunto de su sociedad, estoy seguro que mayoritariamente convendríamos en señalar la pasión por el ritual del baño público que situaríamos a partir del siglo primero de la era, después de la expansión y popularidad de los grandes logros tecnológicos. Y, sin embargo, tal como han visto algunos investigadores, aquella pasión venía de muy atrás desde un momento indeterminado de finales del siglo IV o inicios del III a.C., en un territorio muy definido, la Italia tirrénica, que, a partir de modelos griegos y helenísticos, pero rápidamente modificados y adaptados a otras maneras de entender aquella oferta, se expandieron con un éxito creciente hasta convertirse, en un breve lapso temporal, en algo imprescindible, necesario e inaplazable.

Lo que el registro arqueológico, escaso, manifiesta, lo certifican las fuentes. Lamentablemente, como se ha escrito, la continuidad natural de aquellos edificios, reformados a conciencia con la incorporación de hipocaustos, hace muy difícil llegar a convencer de su enorme importancia. Razones históricas y una serie de yacimientos extraordinarios de vida breve, han convertido *Hispania* en el laboratorio principal para observar este hecho y, dentro del contexto peninsular, Ampurias, un yacimiento excepcional por muchas razones, nos permite analizar una situación especial donde coincidieron dos tradiciones que hacen posible constatar la enorme importancia, sobre todo entre los itálicos, del uso frecuente del baño caliente.

Las termas públicas en Hispania y su disposición en el paisaje urbano

José Luis Jiménez Salvador

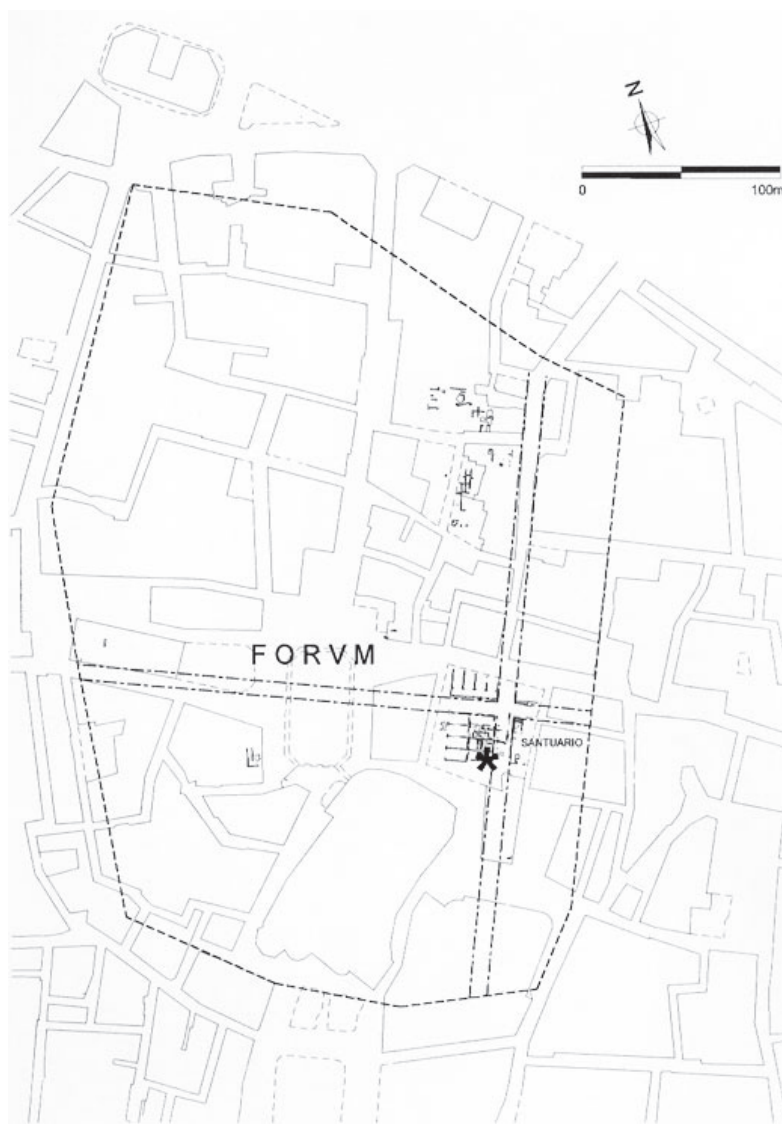
Universidad de Valencia

A medida que en Roma el baño como práctica social fue cobrando fuerza tanto en la esfera pública y privada como una de las principales expresiones del *otium*, su impronta en la trama urbana se hizo cada vez más evidente. La presente ponencia pretende establecer un estado de la cuestión del papel desempeñado por las termas públicas en la configuración del paisaje urbano en las provincias hispanas, que como se verá, experimentó un gran salto con el paso de la época republicana a la imperial.

El análisis comenzará con los exponentes incorporados a las primeras ciudades de época republicana, que dentro de su escasez, conforman un conjunto de gran interés, revelador de la importancia que ya se prestaba a su disposición urbana con una tendencia a situarse en una vía principal y en las proximidades del foro, como se atestigua en las termas republicanas de *Valentia*, como ejemplo más sobresaliente.

El clima de estabilidad que deparó el Principado de Augusto se tradujo en un fuerte impulso de la construcción pública, ligada a las prácticas evergéticas, con una potente proyección en el caso de las termas. La nómina de ejemplos se amplía considerablemente, con un buen número de ciudades dotadas de más de un edificio termal. Es en este aspecto donde se están produciendo las novedades más interesantes y donde al mismo tiempo se revelan las dificultades motivadas de una información muy desigual, lo que hace que el dossier ofrezca importantes lagunas, que incluso afectan a las capitales de provincia. El análisis se extenderá a las capitales de *conventus*, así como a cualquier otro núcleo urbano que ofrezca elementos de interés desde

el punto de vista urbanístico. En definitiva, se efectuará un intento de definir los patrones seguidos a la hora de disponer estos edificios en el tejido urbano, así como se procurará analizar y precisar su grado de protagonismo en aquellos exponentes que puedan relacionarse con episodios de expansión urbana. Igualmente, se examinarán posibles casos de adaptación al espacio urbano disponible.



Planta de *Valentia* en época republicana. El asterisco señala la localización de las termas (Archivo SIAM, Valencia)

In tutelam thermarum: evergetismo sobre termas en la Hispania romana

Javier Andreu Pintado

Universidad de Navarra

El constante recurso de la elite local hispanorromana a la aplicación de los comportamientos munificentes sobre el fenómeno termal pone de manifiesto la popularidad y la visibilidad que las termas ofrecieron como escenario para la auto-representación cívica de aquélla especialmente durante los siglos I y II d. C., momentos clave en el auge y consolidación de la contribución de los notables locales a la financiación de servicios y obras públicas municipales. Este comportamiento, aunque obviamente –y a través de la documentación epigráfica– se muestra de modo desigual en las tres provincias hispanas, constituye un buen indicador a partir del cual responder a cuestiones diversas que nos habilitan para un mejor conocimiento de la importancia del fenómeno termal en la sociedad hispanorromana.

Así, en la presente contribución se analizarán en detalle los distintos tipos de donaciones munificentes que tuvieron en las termas su centro bien porque el capital invertido por la elite local sirvió para la financiación de la construcción completa o parcial de los propios conjuntos –o, en su defecto, aquéllas se detuvieron en la financiación de los solares en que acabaron erigiéndose dichos conjuntos– bien porque, en otros casos –muy habituales en algunos ámbitos geográficos concretos de las antiguas Hispanias– las termas sólo fueron un escenario del denominado “evergetismo de distribuciones” con el que los notables locales trataban de dejar ver su *potentia* entre sus conciudadanos bien pagando la entrada a las termas bien aliviando a los usuarios de gastos como el aceite empleado en los masajes y actividades deportivas y salutíferas

en aquéllas desarrolladas. En algunos casos, además, esa *potentia* extraordinariamente generosa –no en vano en materia termal se incluyen algunas de las más generosas manifestaciones evergéticas de la Hispania romana– se concretó en actividades de *tutela thermarum* en las que fueron las elites locales las que se comprometieron con el acopio de leña para el funcionamiento de los sistemas de calefacción propios de este tipo de edificios mostrando, además, hasta qué punto, el fenómeno del termalismo urbano, y su sostenibilidad –como la de tantos otros servicios públicos municipales y aun de los propios municipios– descansó sobre la generosidad de la elite.

A partir de un detenido comentario de los documentos epigráficos que ponen de manifiesto los actos arriba indicados la presente contribución realizará un estudio prosopográfico de los donantes y, también, se circunscribirá el rol por estos desempeñado en los parámetros habituales –temáticos y cronológicos– del fenómeno municipal hispanorromano contribuyendo, de ese modo, a aportar una mejor visión de una de las estructuras básicas de la sociedad en el Occidente Romano.

La decoración de las termas romanas de *Hispania*: un programa pictórico y musivo unitario

Carmen Guiral Pelegrín

UNED

Alicia Fernández Díaz

Universidad de Murcia

Irene Mañas Romero

UNED

La decoración de pavimentos y alzados de las termas públicas romanas de *Hispania*, muestra un panorama similar al del resto de edificios públicos peninsulares, es decir, su escasez en cuanto a número y estado de conservación con respecto a la de ámbito doméstico, fenómeno también presente en el resto de las provincias romanas. En este sentido, si bien la actividad arqueológica y la investigación derivada de ésta en los últimos 20 años desde que se celebrara el anterior Congreso Internacional sobre termas en el Occidente Romano (Gijón, 1999), ofrece nuevos hallazgos en el panorama provincial, éstos siguen siendo escasos en lo que a decoración musiva y pictórica se refiere, dejando ver claramente que el mayor número de restos conservados proviene de las termas existentes en las villas romanas. A pesar de esta dificultad, se podría contemplar la posibilidad de extrapolar a ámbito público los resultados obtenidos a través de su estudio en ámbito privado, máxime si se considera que los propietarios de estos espacios privados intentan imitar y trasladar los modelos decorativos representados en dichos espacios públicos.

y provoca la parcialidad de los resultados. Pero, si bien las diferentes propiedades o características de los pavimentos en *opus tessellatum* u *opus sectile* frente a las de los alzados pintados, más frágiles, podrían hacer pensar en la no utilización de éstos para ambientes termales debido a su humedad y altas temperaturas, el número y variedad de ejemplos que mostraremos, confirman que la práctica totalidad de las estancias de las termas estaban pintadas, especialmente la zona media y superior de las piscinas, reservando el uso de los materiales pétreos, fundamentalmente mármol y mosaico, para los fondos de las piscinas y los zócalos de algunas habitaciones.

Con estas premisas y gracias especialmente al conocimiento de los conjuntos decorativos termales de ámbito privado hispano, no se puede definir un modelo decorativo canónico en las termas pero sí establecer la siguiente división en cuanto a temática se refiere: un tipo decorativo estructural y funcional y un tipo decorativo figurado, dividiéndose este a su vez en decoraciones de carácter naturalista, decoraciones mitológicas y decoraciones que representan actividades termales -de aseo, deportivas- y de caza. Se trata de una variedad temática que cuenta con unos esquemas y/o composiciones propias que, en mayor o menor medida vemos presentes tanto en los pavimentos como en los alzados, por tanto un programa musivo y pictórico unitario que incluso se evidencia en algunos ejemplos de imitación de *opus musivum* en la decoración pictórica de las bóvedas de algunos *frigidaria* y *caldaria* hispanos.

Agua para el baño. Abastecimiento, uso y evacuación hídrica en las termas públicas de *Hispania*

Jesús Acero Pérez

UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa

El agua es el elemento que da sentido a la arquitectura termal. Sin embargo, en el caso de la Hispania romana resulta paradójica la escasa atención que la investigación ha prestado a un asunto tan esencial como es el de la gestión hídrica en este tipo de edificio. En buena medida ello es debido a las condiciones de conservación de los elementos ligados a la circulación del agua (canalizaciones, tuberías, calderas, depósitos, etc.), lo que dificulta realizar un estudio completo en la mayor parte de los establecimientos termales.

En base a la documentación publicada, se presenta en esta contribución un panorama general sobre el uso del agua en las instalaciones termales hispanorromanas, ordenando el discurso en cuatro etapas básicas: el abastecimiento, el almacenamiento/distribución, la utilización y la evacuación, y analizando en cada una de ellas los casos más representativos.

El suministro de agua a las termas se encuentra en íntima relación con el sistema de abastecimiento general empleado en cada núcleo urbano. En este sentido, se pueden distinguir tres formas básicas de aprovechamiento: cisternas para acopio de aguas pluviales, pozos para captación de aguas subterráneas y, por último, conducciones hidráulicas para la toma y transporte de aguas superficiales y de manantiales. Este último fue el sistema de aprovisionamiento preferente, pues aseguraba un flujo de agua constante y siempre disponible.

En relación a la utilización del agua, conviene distinguir entre los equipamientos esenciales, vinculados propiamente al baño, y otras instalaciones opcionales que podrían completar los servicios ofrecidos en este tipo de establecimiento. En la primera categoría se incluyen las piscinas y bañeras de uso estándar, los dispositivos de calentamiento del agua y los *labra*. En la segunda se encuentran otras instalaciones opcionales para el baño, como los pediluvios o las *piscinae calidae*, además de otros equipamientos alternativos, ajenos al lavado del cuerpo, pero que requerían igualmente del uso del agua, tales como los ninfeos, las letrinas o incluso las *popinae*.

Finalmente, la evacuación se materializaba a través de orificios de desagüe y sumideros que daban paso a conducciones que confluían, por lo común, en uno o varios colectores encargados de dirigir el agua residual fuera de las instalaciones balnearias. El destino final solía ser la red general de cloacas urbanas o, en caso de proximidad, el propio mar u otros cursos de agua.

La gestión hídrica a través de las etapas mencionadas pone de relieve un uso racional del agua, aunque variable en función del flujo disponible y del grado de suntuosidad pretendido en cada caso concreto.